

Registro de Trámites y Servicios

Gobierno de Tlaquepaque

Última actualización: 23/01/2020
Servicio TLQ-S-JDSA-07

Eutanasia Humanitaria

"Buena muerte" causada por método sin dolor, lo solicita el dueño de la mascota.

¿Qué debo saber del trámite o servicio?

Modalidades

No Aplica

Tipo de trámite o servicio

Beneficio

Pre-requisitos para el trámite

Con diagnóstico previo del médico veterinario el animal con enfermedades crónico degenerativas, haber sufrido accidente automovilístico y/o enfermedades no tratables.

Trámite o servicio como pre-requisito

No aplica.

Efectos de la eliminación del trámite o servicio

No Aplica

Medio de presentación del trámite o servicio

Vía telefónica y personal.

Datos requeridos

El ciudadano señala la enfermedad, gravedad, edad y situación de la mascota.

Documentos requeridos

Diagnóstico Médico Veterinario y de Formato de Eutanasia Humanitaria debidamente llenado y firmado. Credencial del INE del dueño o quien solicite el servicio.

Cantidad a pagar

Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque 2020. Artículo 113 Fracción VI

Hasta 10 kgs. \$ 175.00

De 10 kgs. a 20 kgs. \$ 220.00

De 20 kgs. a 40 kgs. \$ 350.00

De 40 kgs. en adelante \$ 540.00

Plazos máximos de respuesta

10 días hábiles.

Plazo de apercibimiento

No Aplica

Ficta

Negativa

Tipo de resolución del trámite o servicio

Recibo de Hacienda Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

Vigencia del documento

Indefinido

Criterios de resolución del trámite

No aplica

¿Dónde puedo realizar mi trámite o servicio?

Dependencia u organismo

Jefatura de Departamento de Salud Animal

Oficina donde se realiza el trámite o servicio

Departamento de Salud Animal. San Jose Poniente 77 esquina Santa Isabel en la Colonia Nueva Santa María. Tel. 36007145 Ext 6681

Otras oficinas donde se puede realizar el trámite o servicio

No Aplica.

Horarios de atención al público

Lunes a Viernes de 8:30 a 14:30 horas.

Fundamento Jurídico

Fundamento jurídico que da origen al trámite

Norma NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-042-SSA2-2006. Fracción 2.4 Norma Oficial Mexicana NOM-033-ZOO-1995, Sacrificio humanitario de los animales domésticos y silvestres.

Responsable, quejas y denuncias

Datos del responsable del trámite o servicio para consultas o quejas

M.V.Z. Nancy Yuridia Plata Iñiguez. Jefe del Departamento de Salud Animal. Tel. 36007145 Ext 6681

Quejas y denuncias

M.V.Z. Nancy Yuridia Plata Iñiguez. Jefe del Departamento de Salud Animal. Tel. 36007145 Ext 6681

Controlaría Ciudadana.